

## Editorial

### Quince años de la *Revista de Derecho* arbitrada (2006 – 2021)

Martín Risso Ferrand

ORCID: 0000-0001-9546-6572

Universidad Católica del Uruguay

Correo: [mrisso@ucu.edu.uy](mailto:mrisso@ucu.edu.uy)

Desde su fundación, la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Uruguay tuvo muchas publicaciones sobre diversos temas, pero nunca había tenido una publicación periódica. Por eso, a finales de 1998, se decidió encarar la creación de una revista que refiriera a toda cuestión jurídica, sin perjuicio de que algunos números podrían consistir, en todo o en parte, en estudios sobre temas concretos.

En una primera época se siguió la pauta de las publicaciones nacionales en Derecho, confiándose la conducción en un Consejo Editorial que, según su leal saber y entender académico, seleccionaba entre los trabajos recibidos cuáles serían publicados. Pero esto no duró mucho y rápidamente se creó un sistema de doble arbitraje ciego, procurando que un evaluador fuera nacional y el otro extranjero, lo que generó algunos ruidos en la plaza, aunque, como era de esperar, la solución comenzó a extenderse a otras publicaciones.

En el año 2016 se logró la primera indexación en SciELO y se está trabajando para para lograr otros reconocimientos internacionales.

En este período muchas personas se sucedieron en la dirección de la revista. Puede recordarse a los profesores Héctor Gros Espiell, Juan Carlos Peirano, Eugenio Xavier de Mello, entre otros. Fue de primordial importancia la labor desarrollada por la profesora Gabriela Aguirre Grompone y luego la Dra. Marta Hanna.

La revista siempre tuvo sus puertas abiertas a los autores nacionales, de todas las universidades, y a los extranjeros. Asimismo, en general no hubo pauta temática, sino que se recibieron trabajos de todas las disciplinas jurídicas y afines que cumplieran con los requisitos de admisión definidos por la dirección.

La publicación, ahora en formato electrónico y gratuita, debe iniciar una nueva etapa, apuntando a acentuar su perfil internacional, lograr nuevas indexaciones y, sin perjuicio de las contribuciones teóricas, que refiera a los grandes de nuestro tiempo.

Esperemos que esta nueva etapa sea tan exitosa como las anteriores.

**Prof. Martín Risso Ferrand**